

Janeth.
Verifique documentación
y continúe lo Solicitado

OK.
ingresada
12/03/13



Portoviejo, 11 de marzo de 2013

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS PORTOVIEJO
Portoviejo

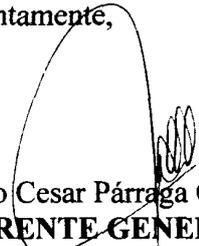
De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía Construmanta S.A

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Edwin Simón Párraga Córdova	130905535-6	Julio Cesar Párraga Córdova	130905526-5	399

Cabe indicarle que el cesionario se de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1.00 UN DÓLAR CADA UNA.

Atentamente,


Julio Cesar Párraga Córdova
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
CONSTRUMANTA S.A**

Exp # 61422
Tom # 541
Superintendencia de Compañías
11 MAR 2013
RECIBIDO

Manta, 11 de Marzo de 2013

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑIA MANTA S.A
Júlio Cesar Párraga Córdova
Ciudad.-

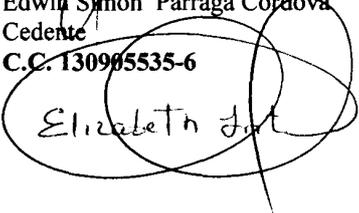
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 399 acciones que tengo en la Constructora Manta S.A, del valor de \$ 1.00 dólar cada una, a favor a la señor (a) Julio Cesar Párraga Córdova con cédula No 130905526-5, el cesionario de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,


Edwin Simón Párraga Córdova
Cedente
C.C. 130905535-6



Julio Cesar Párraga Córdova
Cesionario
C.C. 130905526-5

Exp. # 61422
tram. #
Superintendencia de
11 MAR 2013
RECIBO